

Propuesta del Parlamento Latinoamericano A los señores Jefes de Estado y de Gobierno en ocasión de la IX Cumbre Iberoamericana

El Parlamento Latinoamericano expresa a los Jefes de Estado y de Gobierno, con ocasión de la IX Cumbre Iberoamericana (La Habana, Cuba, 15 y 16 de noviembre de 1999) su decidido apoyo a las determinaciones que en favor de los pueblos han de adaptarse, especialmente en lo que se refiere al perfeccionamiento de la democracia, al desarrollo, a la justicia social, a la lucha contra el narcotráfico y la corrupción y, en general, a la toma de decisiones de Estado que impliquen una reducción de la pobreza y mayores oportunidades a los grupos marginados de la sociedad.

Una economía en todo orden globalizada, para la cual América Latina y el Caribe no estaban lo suficientemente preparados, pero que ya no tiene retorno, sólo puede ser afrontada con una plena integración.

Los agentes económicos y los actores sociales deben ser conscientes de que sólo el camino de un leal proceso de integración regional permitirá encarar en forma eficaz los efectos simultáneos de la globalización y del proteccionismo que obstaculiza el libre comercio, atender las iniquidades sociales y tener una real capacidad negociadora ante los diferentes bloques internacionales.

El Parlamento Latinoamericano, que agrupa a veintidós Congresos y Asambleas Legislativas de América Latina y del Caribe, ha venido proponiendo a los gobernantes de la región la viabilidad de avanzar en la constitución de una Comunidad Latinoamericana de Naciones, dándole vida institucional a una imprescindible alianza estratégica entre nuestros países que, de hecho, ya cuenta con sólidos cimientos comunitarios.

No podemos llegar a un nuevo milenio sin dar pasos positivos que signifiquen vislumbrar un futuro promisorio para nuestros pueblos. El Parlamento Latinoamericano manifiesta, como siempre, su mejor disposición para trabajar conjuntamente con las cancillerías diseñando acciones y estrategias que permitan avanzar en el proceso de integración, partiendo de las experiencias subregionales y con organismos ya existentes, lo que implica no incurrir en nuevos gastos ni crear más burocracia.

Reconociendo en los señores Jefes de Estado y de Gobierno un alto espíritu integracionista nos permitimos requerirles un pronunciamiento político reafirmando los propósitos enunciados.

San Pablo, a 11 de noviembre de 1999.

Diputado Juan Adolfo Singer
Presidente

Diputado Ney Lopes
Secretario General